



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2018

SECRETARÍA ACADÉMICA

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Manuel L. GOMEZ

Secretaria académica

Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales

Adriana M. del H. SANCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

V. Silvio SANTANTONIO a/c

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Secretario General

V. Silvio SANTANTONIO

Consejo Superior

Autoridades:

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GOMEZ

Jorge L. ETCHARRAN

Pablo A. TAVILLA

Roberto C. MARAFIOTI

Consejeros

Claustro docente:

M. Beatriz ARIAS

Adriana A. M. SPERANZA

Cristina V. LIVITSANOS (s)

Adriana M. del H. SANCHEZ (s)

Claustro estudiantil:

Lucia E. FERNANDEZ

Cecilia B. QUIROGA

Claustro no docente:

Carlos F. DADDARIO

PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2018¹

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de las actividades impulsadas por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y de acuerdo con lo establecido por la Resolución UNM-R N° 218/11, la SECRETARÍA ACADÉMICA se encuentra a cargo del "PROGRAMA CONTINUO DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE" con el objetivo de proporcionar a sus docentes conocimientos y herramientas que favorezcan el mejoramiento de sus prácticas, atendiendo al contexto específico de su desarrollo.

A partir de las experiencias anteriores y conforme los lineamientos establecidos en el PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2018 de la UNIVERSIDAD, el citado PROGRAMA y los acuerdos establecidos con los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, se formula el presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE correspondiente al año 2018.

El PLAN se propone participar de la formación de los docentes y auxiliares docentes de la UNIVERSIDAD a través de la puesta en marcha de actividades relacionadas con el proceso de enseñanza, tanto desde su especificidad disciplinar como desde el aspecto pedagógico. En este sentido, se pretende abordar los distintos aspectos de la tarea docente desde perspectivas diversas con el objetivo de estimular la reflexión sobre el desempeño profesional en el nivel Superior.

En la propuesta de este Ciclo Lectivo, se prevén actividades en distintas áreas temáticas.

Los principios generales del PLAN se encuentran reunidos en cinco áreas temáticas establecidas por el Anexo I de la Resolución UNM-R N° 218/11, a saber:

1. ÁREA PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA
2. ÁREA PROCESOS DE APRENDIZAJE
3. ÁREA CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES UNIVERSITARIAS
4. ÁREA ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA Y/O PROFESIONAL
5. ÁREA CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS DEL TERRITORIO.

En el ÁREA PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, se ofrecerán seminarios sobre estrategias de enseñanza y desafíos de la evaluación en el nivel Superior; abordajes cualitativos y críticos para investigar las transformaciones de la profesión docente en la educación secundaria; didáctica del diseño arquitectónico; y un taller sobre articulación entre Escuela Secundaria y Universidad. Por su parte, en lo que respecta al ÁREA PROCESOS DE APRENDIZAJE, se ofrecerán actividades relacionadas con cuestiones específicas como el uso de la plataforma MOODLE. Asimismo, en el ÁREA ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA Y/O PROFESIONAL se desarrollarán acciones a través del dictado de un taller para abordar el lugar de la práctica en la formación de los ingenieros; otro referido a la redacción con el sistema de composición de textos LATEX, un taller orientado a trabajar sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las carreras de grado; y de un Curso sobre la mirada documental, que propone abordajes estéticos en la comunicación de las Ciencias. En esta área además, en el marco del proceso de acreditación de las carreras de LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA y de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, se propondrá un Taller que aborde la carga de datos en el sistema del registro nacional unificado y normalizado de datos curriculares - Cvar.

¹ Aprobada por Resolución UNM-R N° 240/18

Por último, en el marco de las acciones de posgrado, se propone un seminario de lingüística del discurso.

2. PROPÓSITOS

- Estimular el interés en los problemas pedagógicos y didácticos como elementos constitutivos de la tarea docente en el nivel Superior.
- Promover el intercambio entre los docentes de diferentes carreras.
- Facilitar la construcción de modelos de intervención pedagógica adecuados a los requerimientos sociales, institucionales, disciplinares y a las características de los diferentes grupos de alumnos.
- Impulsar la actualización disciplinar y/o profesional a través de acciones específicas.
- Consolidar el sentido de pertenencia con base en el proyecto institucional de la Universidad.
- Promover el desarrollo de las habilidades y competencias requeridas en los auxiliares docentes.

3. ACCIONES A DESARROLLAR

Las acciones a desarrollar solo se encuentran condicionadas a las vacantes disponibles, conforme lo determine la SECRETARÍA ACADÉMICA, de acuerdo a las características de cada actividad y a la disponibilidad áulica.

En todos los casos, la SECRETARÍA ACADÉMICA extenderá certificados a quienes hayan cumplido con los requisitos de aprobación y/o presentismo que se hayan previsto, excepto las que correspondan a actividades reconocidas brindadas por terceros.

La siguiente propuesta de oferta inicial de actividades, en forma de talleres, jornadas y/o cursos a desarrollarse durante todo el año y que forman parte del presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2018 es indicativa, pudiendo ser modificada y/o ampliada por la SECRETARÍA ACADÉMICA en función de la oportunidad, mérito o conveniencia que determine en cada caso. De igual manera, su eventual reedición durante el año.

Asimismo, podrán reconocerse aquellas actividades de formación, actualización o perfeccionamiento docente de carácter externo que realicen los docentes y auxiliares docentes de la UNM, previa consideración y evaluación de la UNIVERSIDAD, en cuyo caso, la SECRETARÍA ACADÉMICA determinará los créditos o el debido reconocimiento de dichas actividades.

Las actividades formativas que se proponen en el presente PLAN ponen atención, como hemos anticipado, en las Áreas Temáticas 1, 2 y 4, en consideración de las actuales necesidades y requerimientos del cuerpo docente de la UNM.

ÁREA 1: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA
SEMINARIO-TALLER: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DESAFÍOS DE LA EVALUACIÓN EN EL NIVEL SUPERIOR.

La realidad educativa es comprendida y explicada por el paradigma de la incertidumbre y la complejidad; se estructura un escenario social complejo que atraviesa los espacios educativos y generan nuevos desafíos a los docentes.

Pensar la enseñanza en la Universidad, en el nivel Superior en general, supone revisar posicionamientos pedagógicos-didácticos clásicos, configuraciones de pensamiento y acción, que se encuentran por lo general incorporadas a las prácticas y a la conciencia de muchos docentes, orientando una importante gama de decisiones y acciones en el aula. Por ello se trabajará con algunos de los núcleos centrales del debate didáctico vinculados a los enfoques y estrategias de enseñanza y la coherencia con las propuestas de evaluación. El propósito es poner en relieve a la enseñanza como acción situada, la clase y el aula como contexto inmediato desde el que se desprenden ejes de análisis y de producción de conocimiento. Confrontar representaciones y propuestas, explorar las posibilidades y límites de las diferentes alternativas, y desarrollar habilidades de análisis de situaciones específicas.

El Seminario-Taller plantea: pensar estrategias de enseñanza ligadas a procesos de evaluación a modo de un dispositivo que permita la creación y gestión de situaciones didácticas que favorezcan la comprensión de contenidos complejos, a la vez estimulantes y reguladoras de determinados aprendizajes. Procesos de enseñanza a partir de diferenciar estrategias que se sostienen en intervenciones docentes de evaluación formativa caracterizadas por modos específicos de toma de información y acción; asimismo aportar un marco referencial que permita comprender el funcionamiento de esta realidad, poder vincularla con las intenciones educativas, desplegando una visión crítica; y finalmente, un marco referencial que permita apreciar la tensión existente entre la búsqueda de estrategias de actuación, las condiciones de la realidad y las pretensiones educativas.

OBJETIVOS:

- Que los participantes logren:
- Valorar las relaciones existentes, a modo de un dispositivo didáctico, entre intenciones pedagógicas, contenidos de enseñanza, estrategias y evaluación.
- Apreciar los diferentes supuestos que encierra la enseñanza entendida como método o estrategia, en términos de: el contenido a enseñar, las características de los aprendizajes y la intervención docente.
- Construir una concepción de evaluación que se oriente a la gestión de los aprendizajes, sustentada en: la observación metódica de los estudiantes, comprender sus procesos y, consecuentemente, ajustar las intervenciones y las situaciones que se proponen.
- Identificar diferentes estrategias de enseñanza que promuevan modos particulares de definir la intervención docente, de estructurar el trabajo del alumno, de organizar el contenido, establecer el ambiente de la clase, la selección de materiales y la propuesta de evaluación.
- Asumir decisiones acerca de la enseñanza y la evaluación progresivamente reflexivas y fundamentadas.

CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas (DOCE -12- presenciales y OCHO -8- de trabajo virtual).

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), o de APROBACIÓN en caso de la realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 257/16.

SEMINARIO: DIDÁCTICA EN EL CAMPO PROYECTUAL. SU PROBLEMÁTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA.

El dictado de este seminario resulta conveniente y oportuno, ya que permitirá una puesta en valor de la actividad docente dentro del marco de la reciente creación y puesta en funcionamiento de la CARRERA de ARQUITECTURA en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.

Apuntando a la jerarquización y profesionalismo docente, se intenta dar una formación pedagógica y técnica especializada que capacite en el análisis de conceptos, representaciones y datos específicos que el contexto local brinda, sumado a esto la intención de dar respuesta a las exigencias e intereses puestos de manifiesto por los propios docentes de la carrera de Arquitectura.

Las exigencias de acreditaciones nacionales, tanto en grado como en posgrado, más el creciente interés y éxito de las inscripciones en propuestas proyectuales y de diseño, confirman la necesidad e importancia en actualizar contenidos, y modos operacionales dentro de la especificidad del campo de la Arquitectura.

Acentuando en el conocimiento y desarrollo de una didáctica que dé respuestas específicas a los planteos disciplinares, y a los condicionantes particulares en los procesos de aprendizaje y enseñanza propios de la arquitectura, como también a la composición y caracterización de la institución donde se desarrolla esta práctica.

El Seminario apunta a clarificar la relación entre formación pedagógica y el campo específico de la Arquitectura.

OBJETIVOS:

- Jerarquizar el lugar de la enseñanza en la Arquitectura, afianzando sus características y variabilidad.
- Institucionalizar la formación pedagógica y docente en Arquitectura para garantizar la calidad de la educación.
- Formar en los docentes de Arquitectura una actitud de formación e investigación permanente.
- Capacitar en el uso de herramientas de evaluación para la detección y la solución de los diferentes problemas y obstáculos en la enseñanza en general y en las disciplinas proyectuales específicamente.
- Capacitar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Profundizar las capacidades y las estrategias de trabajo disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.

CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas (DIECISÉIS -16- presenciales y CUATRO -4- de trabajo virtual).

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%), o de APROBACIÓN en caso de la realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 241/16.

SEMINARIO: ARTICULACIÓN ESCUELA SECUNDARIA Y UNIVERSIDAD: ¿CONSTRUYENDO TRANSICIONES MENOS TRAUMÁTICAS?

Partimos de considerar las dificultades que presentan las transiciones entre niveles educativos en la Argentina, en particular entre la Escuela Secundaria y la Educación Superior. Estas transiciones se convierten en verdaderos puntos críticos en las trayectorias de los estudiantes, a lo que se suma un repertorio de acusaciones mutuas entre ambos niveles, amplificado por los medios masivos de comunicación social.

Esta constatación obliga a analizar el tema en el marco de la construcción histórica de los diversos niveles del sistema educativo argentino y las políticas públicas de articulación entre la Escuela Secundaria y los estudios superiores, comparar qué hacen otros sistemas educativos frente al tema y dar cuenta de

diversas experiencias institucionales de articulación localizadas en algunos de los niveles nos permitirán comprender más profundamente la temática en cuestión. No escapa que la transición atraviesa la subjetividad de estos estudiantes en tránsito y en construcción de un oficio de estudiantes de Educación Superior; como también atraviesa la tarea de enseñanza de sus docentes y su identidad profesional.

OBJETIVOS:

- Instalar el tema de la articulación Escuela Secundaria y Universidad en el espacio de formación permanente de la docencia de Educación Superior.
- Brindar un espacio de construcción compartida de propuestas didácticas que faciliten el tránsito entre la Escuela Secundaria y los primeros años de la Universidad.

CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas (DOCE -12- presenciales y OCHO -8- de trabajo virtual).

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), o de APROBACIÓN en caso de la realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 95/16

SEMINARIO-TALLER: ABORDAJES CUALITATIVOS Y CRÍTICOS PARA INVESTIGAR LAS TRANSFORMACIONES DE LA PROFESIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

En la última década la Escuela Secundaria y la profesión docente atraviesan profundos cambios, tanto en el país como en la región de América Latina, debido a diversos procesos y variables. Entre estos se destacan, por ejemplo, las políticas de expansión y ampliación de la cobertura, la extensión de la obligatoriedad escolar, las transformaciones en el conocimiento, las tecnologías digitales, los cambios en las culturas juveniles, en los adolescentes y en las configuraciones familiares. Todos estos procesos y transformaciones han convergido en la crisis de la matriz y del programa escolar moderno, cuestionando las funciones históricas y elitistas que el nivel secundario tuvo en sus orígenes y las identidades fundantes de la profesión docente.

Este SEMINARIO-TALLER se propone presentar algunas discusiones, marcos teóricos, metodológicos y estrategias de abordaje empleados recientemente para investigar las problemáticas mencionadas, es decir, los cambios que atraviesa la profesión docente en la Escuela Secundaria.

Se focalizará en los problemas actuales que enfrenta el trabajo docente y la enseñanza en la Escuela Secundaria, poniendo en tensión los rasgos históricos y tradicionales que lo configuraron, las identidades profesionales constituidas y las condiciones actuales de su desarrollo. Se examinarán los escenarios político—educativos y los programas de formación docente continua que buscan enfrentar los desafíos actuales de la profesión.

El SEMINARIO-TALLER trabajará en torno de las decisiones metodológicas, así como de los avances del trabajo de campo y de los resultados de las investigaciones efectuadas.

OBJETIVOS:

Se espera que los participantes:

- Se integren a las investigaciones en curso y participen de las discusiones teóricas y metodológicas que las sustentan, conozcan bibliografía actualizada e investigaciones recientes dentro de la línea de trabajo del Seminario.
- Analicen datos obtenidos en el Trabajo de Campo e incorporen herramientas de recolección y análisis de información propia de los métodos cualitativos, del análisis documental y de encuestas.



- Se familiaricen con el tratamiento de material empírico, propongan dimensiones y categorías de análisis.

CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas (DOCE -12- presenciales y OCHO -8- de trabajo virtual).

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), o de APROBACIÓN en caso de la realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 309/17.

ÁREA 2: PROCESOS DE APRENDIZAJE
TALLER: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN USO DE LA PLATAFORMA MOODLE

Entendemos que la creación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (UNM), sus procesos de institucionalización y vitalidad reciente, están enmarcados en una época de grandes retos sociales, caracterizada entre otros, por los avances de las tecnologías de la información y de la comunicación. Los cambios que esto genera en todos los ámbitos sociales, económicos, científicos, culturales, involucran también a los diversos escenarios educativos por donde transita la Educación Superior hoy, ya sean ámbitos presenciales, espacios en línea o propuestas mixtas, por situar algunas modalidades que asume este escenario educativo universitario en la cultura digital.

Por lo expuesto, constituye un desafío ejercer la enseñanza en el siglo XXI, debido a que es necesario repensar tiempos, espacios institucionales y modos de ejercer la docencia, facilitada en este momento por las posibilidades que aportan las herramientas digitales, y que los entornos web nos proveen. Tiempos de clase, que se amplían fuera del horario de encuentro presencial, con el uso de entornos virtuales y espacios que se enriquecen con nuevos entornos de trabajo colaborativo y de síntesis de materiales de trabajo en el aula. Los modos de organización de clase, de materiales. El uso del Campus Virtual de la UNM puede colaborar en la representación múltiple del conocimiento (alfabetismos múltiples) así como para ilustrar contenidos, videos específicos, presentaciones en múltiples formatos (Power Point, Prezi, PDF, etc.) y de variadas actividades (wikis, cuestionarios, forum, etc.) potenciados con un entorno virtual de aprendizaje, de muy fácil acceso y uso, como es este caso del Moodle, sobre el que trabaja el Campus Virtual de la UNM.

La propuesta formativa que se propone a los docentes de la UNM, asume la modalidad de talleres, se pretende explorar este camino progresivo en el uso de tecnologías, que involucre a diferentes etapas de aprender a enseñar con herramientas digitales. Incluye, además de los diferentes modos y usos del campus virtual, la finalidad de creación de una comunidad de aprendizaje complementaria a la comunidad educativa de la UNM.

Los profesores como dinamizadores del cambio, un proceso formativo que incluya desde conocimientos básicos de alfabetización digital y de incorporación de herramientas digitales en su propio diseño de clases hasta el diseño de los propios materiales didácticos para uso presencial y navegación posterior en el Campus Virtual de la UNM.

OBJETIVOS:

- Mejorar y enriquecer las clases universitarias a través del aporte del uso de herramientas web.
- Conocer las prestaciones del entorno Moodle.
- Vincular las actividades posibles del Campus Virtual de la UNM con la docencia.
- Conocer herramientas y formatos que puede albergar en Campus Virtual de la UNM.
- Vencer resistencias y temores en los usos del Campus Virtual de la UNM.

CARGA HORARIA: DOCE (12) horas. (OCHO -8- presenciales y CUATRO -4- de consultoría no presencial).

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) en las actividades previstas.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 51/13.

ÁREA 4: ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA Y/O PROFESIONAL
SEMINARIO DE POSGRADO: LINGÜÍSTICA DEL DISCURSO

En los años '70, con los desarrollos de la Lingüística Textual, la investigación sobre el lenguaje extendió su reflexión más allá de la frase. Esto obligó a una ruptura teórica que el seminario abordará para permitir al alumno la conceptualización de las unidades de análisis y recortes del objeto de estudio que, en forma sucesiva, han ido fijando diferentes horizontes para las investigaciones. El recorrido histórico inicial del seminario permitirá ubicar los estudios actuales de la Lingüística del discurso en el espacio que articula la Lingüística transfrástica y el Análisis del discurso.

Las relaciones entre texto y discurso, entre los enunciados y las formaciones discursivas que regulan su producción; la problemática de los géneros discursivos y los efectos de genericidad; la enunciación, las formas de heterogeneidad y de intertextualidad; la discusión sobre la naturaleza de la coherencia, las relaciones entre aspectos locales y globales así como el alcance de las distintas tipologías han sido seleccionados como ejes de discusión para esta Lingüística del discurso que busca explicar desde una mirada interdisciplinaria las prácticas de lectura y escritura en los distintos campos sociales. La perspectiva elegida permitirá profundizar en cada uno de los ejes mencionados para que los cursantes desarrollen habilidades para la conformación de corpus de lectura y la planificación de actividades de lectura y escritura atentas a los objetivos de cada nivel educativo.

Así, en las primeras unidades se indagará en las formaciones discursivas que regulan los discursos institucionales sobre la lectura en el inicio de nuestro siglo y sobre las ideologías lectoras que sostienen esta práctica. La problemática de los géneros discursivos y su vínculo con los procesos de producción e interpretación se considera como otra categoría que permite estudiar las características de los discursos. La distinción entre la situación de comunicación y la de enunciación será el punto de partida para el análisis del dispositivo enunciativo y la polifonía. Los otros niveles de organización textual se estudiarán atendiendo especialmente a la articulación de secuencias y a los fenómenos de conexidad. El tipo de reflexión que el seminario promueve estimula la construcción de herramientas para el análisis de los discursos sociales y para la enseñanza de la lectura crítica y de la producción de escritos complejos. Se aborda en todas las unidades la relación entre discursos y prácticas sociales profundizando la reflexión sobre su emplazamiento institucional y en el campo. Se busca mostrar y explicar la articulación del modo de organización de la textualidad y el dispositivo enunciativo con las restricciones genéricas, histórico-situacionales e ideológicas. La reflexión sobre esta articulación permite orientar la lectura de textos y establecer criterios para la elaboración de consignas de escritura y la corrección de escritos de los estudiantes.

OBJETIVOS:

Que los participantes logren:

- Desarrollar una reflexión sobre la discursividad desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Conocer los aportes actuales de la Lingüística del discurso y distintos modelos de análisis de textos.
- Entrenarse en el análisis de textos de pertenencia genérica diversa.
- Discutir los aportes de los análisis realizados para la enseñanza de la lectura y la escritura.

CARGA HORARIA: TREINTA (30) horas (VEINTICUATRO -24- presenciales y SEIS -6- de trabajo virtual).

REQUISITOS: Conforme el REGLAMENTO DE POSGRADO de la UNM, y de conformidad con el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior N° 24.521

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y cumplimiento de las instancias de evaluación.

Actividad aprobada por Resolución UNM-CS N° 378/17

TALLER: EL LUGAR DE LA PRÁCTICA EN LA FORMACIÓN DE LOS INGENIEROS. APORTES DE LA DIDÁCTICA PROFESIONAL PARA LA ARTICULACIÓN ENTRE SABERES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS.

La formación de profesionales en la Universidad enfrenta actualmente nuevos desafíos derivados del progresivo aumento de las tasas de escolarización de la Educación Secundaria, de las políticas de expansión y ampliación de la Educación Superior visibles en los procesos de masificación de la Educación Universitaria e ingreso de nuevos sectores de la población por una parte y; de los cambios ocurridos en la sociedad, la cultura, la tecnología, en las formas de producir los bienes de consumo y ofrecer servicios, por la otra parte.

La matrícula del Nivel Superior en la región de Iberoamérica se cuadruplicó durante los últimos cuarenta años. Pero de manera paralela, también se ha elevado la complejidad de los procesos de formación, ahora resulta necesario articular disposiciones específicas de las profesiones con los problemas reales de las actividades productivas de cada campo.

Los acelerados cambios de las últimas décadas y las nuevas fisonomías que asumen los escenarios laborales actuales, desafían a repensar la formación de profesionales. Las universidades cumplen una función decisiva en la preparación de profesionales capaces de responder a los nuevos ambientes de trabajo, enfrentar los cambios tecnológicos, productivos y comunicacionales que atravesarán a lo largo del tiempo de manera creativa y con responsabilidad social. Desde la perspectiva de los profesores y formadores, ya no se trata tanto de transmitir conocimientos, de que los estudiantes dispongan de información actualizada e interioricen una serie de habilidades, sino, de poder emplear dicho conocimiento de manera oportuna y en situaciones reales, frente a problemas productivos, tecnológicos, sociales, ambientales, etc., cada vez más complejos en los que interactúan múltiples variables, a cuya explicación/comprensión distintas disciplinas y perspectivas contribuyen.

Gran parte de este debate en el campo educativo gira en torno a la formación de capacidades y competencias. Si bien sobre este terreno existe abundante bibliografía e investigación, persisten las dificultades al momento de implementar estos nuevos paradigmas educativos en la Universidad. No resulta claro cuál es el camino, a través de qué actividades, cuáles son las clases más apropiadas, qué material pedagógico es necesario desarrollar, de qué manera debemos evaluar para que la formación profesional se funde en estos enfoques. Se trata de que los estudiantes adquieran un nuevo rol o tipo de protagonismo en su aprendizaje/formación, centrando la enseñanza en torno a sus procesos cognitivos, sus errores, dificultades, promoviendo el desarrollo de las estrategias meta-cognitivas que les permitirán regular su proceso de aprender y continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.

Es en este panorama que la relación entre formación teórica, conocimiento formal, abstracto, lógico-matemático y conocimiento práctico, experiencial, vivencial, basado en problemas y situaciones reales se vuelve crucial.

El presente Taller se propone ahondar y profundizar sobre este particular aspecto, relación, conflicto, tensión, articulación y contribuir a continuar la revisión de los programas de las asignaturas que forman parte de la carrera de Ingeniería de la UNM, logrando un adecuado equilibrio entre formación teórica y práctica, así como la diversificación de las actividades de enseñanza y de las experiencias de aprendizaje propias de la práctica profesional.

La existencia de conocimiento teórico y práctico es de larga data en la formación de ingenieros, al igual que en otros campos profesionales, en los cuales no basta con el pensar y el decir, sino que es preciso, actuar, hacer y resolver. La secuencia generalmente seguida en los programas de las asignaturas, ha sido colocar al inicio el conocimiento teórico, para una vez aprendido y dominado éste, dar lugar a su "aplicación" y utilización en ejercicios prácticos, situaciones de laboratorio, etc. Sin embargo, este modelo y forma de abordar la práctica actualmente resulta insuficiente, los estudiantes, pueden haber aprendido la teoría y ejercitado los procedimientos y algoritmos, pero no logran luego, ponerla en juego para resolver

determinadas situaciones. Es por ello que consideramos necesario revisar nuestras maneras de programar los cursos, de dar clase, de evaluar, y en particular de entender la formación práctica y la teoría.

Para solucionar problemas complejos es preciso conjugar el pensamiento y la acción, no es posible dissociar ambos aspectos, en las profesiones "hacer es pensar", porque en la acción / resolución de un problema, en el diseño de un artefacto o de una pieza, existe un diálogo permanente entre unas prácticas concretas y los conocimientos, conceptos, principios o leyes que me permiten analizar, interpretar, relacionar, etc. datos de la realidad, del problema en cuestión hasta llegar a la solución adecuada al contexto y a la situación. Las imágenes o representaciones cognitivas que como profesionales tenemos de un objeto o concepto central de nuestro campo profesional se nutren de dos fuentes: el conocimiento formal, teórico y académico ya constituido en torno a la cuestión y; el conocimiento operativo, experiencial, producto de nuestra interacción real con el objeto y de la intervención profesional que cotidianamente hacemos sobre él. De esta manera lo que sabemos, lo que aprendemos se basa permanentemente en un diálogo y negociación (generalmente implícito y silencioso) entre ambas fuentes u orígenes del conocimiento, hasta obtener una imagen lo más completa posible de los artefactos con los que trabajamos.

La didáctica profesional (Pastré) recoge aportes teóricos y resultados de investigación provenientes de diversas disciplinas: la teoría de la acción y del aprendizaje situado (Piaget; Lave; Chaiklin); la psicología ergonómica (Faverge); las didácticas específicas de algunos campos (por ejemplo, la matemática de Vergnaud); las teorías sobre el aprendizaje adulto. La didáctica profesional pone su atención en el aprendizaje de la actividad (no en el aprendizaje de un conocimiento). La tesis básica es que el aprendizaje tiene lugar en ambientes de la vida real, en situaciones auténticas, cuando los estudiantes se enfrentan a problemas reales o simulados; el aprendizaje es además un hecho colectivo, un proceso en el cual la interacción con el ambiente, con uno mismo y con los demás (profesores y pares, entre otros) se vuelve crucial.

Nunca es posible detallar suficientemente el conocimiento necesario para resolver una tarea, anticiparlo todo, siempre hay una tensión entre el conocimiento y lo que se va experimentando al actuar, existen imprevistos, variables que no se comportan como habíamos preestablecido, factores externos que se resisten a nuestra manipulación o control, contingencias físicas imprevistas, detalles que sólo surgen en la actividad misma. Es decir que la tarea prescrita, supuesta, imaginada, detallada en nuestras guías e instrucciones para los estudiantes, siempre guarda una distancia con la tarea efectiva, con las acciones y pensamientos que los alumnos deberán efectuar para resolver la tarea asignada. De allí que el análisis de la actividad, de los contextos de trabajo, de las prácticas propias y ajenas, constituye un procedimiento clave para mejorar los procesos formativos.

OBJETIVOS:

- Analizar las relaciones, tensiones, articulaciones y debates que existen en torno a los conocimientos teóricos y prácticos en la formación profesional, con particular referencia al campo de la Ingeniería.
- Contribuir a repensar el equilibrio entre formación teórica y práctica en las propuestas didácticas y programas de las asignaturas de Ingeniería de la UNM, diversificando las actividades y experiencias de aprendizaje que se realizan para la práctica profesional.

CARGA HORARIA: DIECISÉIS (16) horas (OCHO -8- presenciales y OCHO -8- no presenciales).

REQUISITOS: Ser docente de la carrera Ingeniería en Electrónica o del área Matemática.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) en las actividades previstas.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 255/16.

TALLER DE ESCRITURA CON LATEX

LATEX es un procesador de textos desarrollado por Leslie Lamport (1982) sobre la base de TEX que Donald Knuth había desarrollado hacia el final de la década de los 70'.

Sus principales ventajas son las siguientes:

- Estable, robusto y Multiplataforma. Ante todo, funciona bien. Se puede instalar indistintamente en Windows, Linux o MacOS X. Los documentos (.tex) que se producen son texto llano prácticamente en código ascii, lo que hace que el peso de un documento dado sea exactamente el determinado por la cantidad de caracteres (bits) que lo constituyen.
- Matemática. Especialmente adecuado para la producción de textos matemáticos y científicos, con ecuaciones, tablas, gráficos y diagramas.
- Estructura. A diferencia de otros procesadores de texto, el usuario no necesita ocuparse del diseño gráfico mientras escribe (configurar sangrías, márgenes, títulos, etc.). Los documentos se piensan desde sus contenidos y desde su estructura. Los usuarios de LATEX coinciden en la apreciación de que esta forma de concebir los documentos confiere cierta libertad a la hora de escribir que favorece la escritura, al quedar otras cuestiones paratextuales delegadas a decisiones que LATEX toma por el usuario.
- Plantillas. Una plantilla de LATEX es una determinada configuración que resuelve el diseño de un documento de una manera predeterminada. Las revistas científicas suelen tener sus propias plantillas a las que el autor puede acceder para que su texto, supeditado a los lineamientos de la plantilla, adquiera automáticamente el formato que la revista requiere para su publicación. Conocer y manejar LATEX es en ese sentido también un recurso valioso para el desempeño en el mundo académico.
- Librerías. Hay una comunidad de usuarios que han armado una vasta variedad de librerías para resolver todas las necesidades que se presenten. La Web está llena de foros especializados y manuales online en los que se puede hacer consultas o buscar respuestas a consultas ya realizadas, por lo que es relativamente sencillo, con cierta experiencia, buscar soluciones a las necesidades que se presentan al componer textos con LATEX.
- Beamer. Entre sus tipos de documentos, LATEX permite editar presentaciones para charlas o conferencias, en las que las diapositivas gozan de las mismas ventajas de diseño que cualquier otro tipo de texto. Al tratarse de un archivo pdf, las diapositivas son estables y no se desmantelan a causa de incompatibilidades de software y/o hardware, como sucede, por ejemplo, con MS PowerPoint.
- Libre. Es Software libre.
- Recurso ya adoptado. Toda la producción de exámenes, apuntes, cuadernillos del TRPCOPRUN, guías de trabajos prácticos de las materias, ya están escritos con LATEX. La comunicación con nuestro equipo docente y las posibilidades de incorporar a sus integrantes como editores del material requieren que sepan escribir con este recurso.

OBJETIVOS:

Se espera que los participantes puedan:

- Conocer en qué consiste LATEX como recurso, sus ventajas, su instalación y la forma de disponer de él y tenerlo listo para ser utilizado.
- Comprender la estructura de un documento LATEX y las pautas básicas de su sintaxis.
- Componer en LATEX un documento simple, como el enunciado de un examen, a partir de un modelo previo (template) ya confeccionado.
- Componer en LATEX un documento más complejo, con secciones, subsecciones y tabla de contenidos.
- Manejar los recursos elementales que intervienen en la composición de textos del tipo de los que

seguramente necesitarán desarrollar.

- Aprender a consultar manuales digitales y foros, identificar situaciones que necesitan resolver, copiar ejemplos de resolución y adaptarlos a sus necesidades específicas.

CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas (DOCE -12- presenciales y OCHO -8- no presenciales).

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) en las actividades previstas.

TALLER: LAS NIIF EN LAS CARRERAS DE GRADO.

Las normas internacionales de información financiera (NIIF) ya son norma vigente en la República Argentina y requisito obligatorio para aquellas organizaciones que cotizan en bolsa y entidades financieras. Es un hecho que el mercado laboral comenzará a exigirles a nuestros alumnos conocimientos en el tema. Es necesario que los docentes nos permitamos discutir aquello que es "necesario", "importante" o "imprescindible" incluir en nuestros programas de estudio al respecto.

OBJETIVOS:

- Fortalecer la preparación de los participantes para que puedan incluir dentro de sus planes de estudios cuestiones relacionadas a las Normas Internacionales de información financiera (NIIF), acordes al contenido y nivel de cada una de las materias.
- Ofrecer un ámbito de discusión de temas vinculados con ciertas NIIF de aplicación más generalizadas o más relacionadas con las currículas universitarias.
- Generar el debate acerca de la necesidad de incluir o no las NIIF en la carrera de grado.
- Incorporar algunos conocimientos metodológicos en la enseñanza de NIIF.

CARGA HORARIA: VEINTICUATRO (24) horas presenciales.

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De asistencia con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%), tengan participación activa y presenten el trabajo final.

SEMINARIO: LA MIRADA DOCUMENTAL, ABORDAJES ESTÉTICOS EN LA COMUNICACIÓN DE LAS CIENCIAS.

En tiempos de redes y lógicas transmedia, es difícil pensar la comunicación científica al margen del discurso audiovisual. Las especificidades de la construcción del mismo todavía están en los márgenes de la formación de profesionales de la comunicación, por lo que resulta necesario desarrollar espacios de actualización que los fortalezcan y brinden herramientas concretas para producir piezas con posibilidad de llegada al público masivo.

En este curso se trabajará el análisis teórico y contextual de la etapa de diseño de la producción audiovisual con el objetivo de pensar la viabilidad y volver accesible la producción audiovisual en el aula, así como también las herramientas básicas para poder pensar en imágenes la comunicación de la ciencia. Y, claro, la producción de piezas audiovisuales de divulgación.

OBJETIVOS:

Se espera que los participantes puedan:

- Promover el análisis teórico previo, a la hora de pensar y producir materiales audiovisuales.



- Ofrecer herramientas y recursos concretos para potenciar el discurso científico con la incorporación de una propuesta estética acorde.
- Desplegar las necesidades técnicas para la concreción de proyectos, realizando diseños de producción acertados según el tipo de pieza que se pretenda producir.

CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas presenciales.

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA, con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

TALLER: DOMINIO DEL CVAR EN EL MARCO DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIAS.

Desde su reglamentación por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva en el año 2011; el Registro Nacional Unificado y Normalizado de Datos Curriculares CVar se ha convertido en el principal banco de datos del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones argentinas. Necesario para presentarse a becas, subsidios, estipendios o ayudas tanto en Ciencia y Tecnología como en Investigación, Desarrollo e Innovación; pero también para integrar la estructura de gestión académica o el plantel docente de carreras universitarias de grado o posgrado, dada su compatibilidad con el sistema CONEAU Global de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU); el formulario CVar es un instrumento cuyo dominio resulta indispensable para investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de investigación y personal de apoyo a la Ciencia y la Tecnología.

Como sucede en la mayor parte de las instituciones del sistema de educación universitario argentino, la Universidad Nacional de Moreno ha implementado el sistema del Registro Nacional Unificado y Normalizado de Datos Curriculares CVar para su personal docente e investigador. Por este motivo, la ficha CVar pasó ser el formato aceptado para aquellos trámites realizados por los integrantes del plantel científico y tecnológico de la Universidad que requieran la presentación de un CV.

El presente taller se propone familiarizar a los cursantes con los organismos y sistemas de evaluación y acreditación del país y brindarles las herramientas necesarias para el perfeccionamiento en la carga de datos del formulario CVar. El curso se focalizará en el abordaje de los problemas más usuales que se le presentan al docente y/o investigador al momento de efectuar la carga de sus antecedentes curriculares. Mediante el análisis de casos se indagará en las principales dificultades y falencias que suelen obstaculizar la correcta carga de los antecedentes curriculares, y se trabajará sobre los aspectos técnicos y curriculares necesarios para el adecuado llenado del formulario CVar y el traspaso de datos con los otros sistemas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SIGEVA) y del Ministerio de Educación y Deportes (CONEAU Global).

OBJETIVOS:

Se espera que los participantes:

- Perfeccionen el manejo de las herramientas necesarias para la preparación, selección y organización de la información para la correcta confección del currículum vitae.
- Se familiaricen con los organismos y sistemas de evaluación y acreditación.
- Dominen los aspectos técnicos y curriculares para el correcto llenado del formulario de currículum normalizado «CVar».
- Adquieran las competencias para poder exportar e importar los datos entre los sistemas Sigeva y CVar, CVar y CONEAU Global y entre los diferentes SigEVas entre sí.



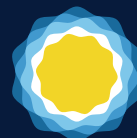
CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas (DOCE -12- presenciales y OCHO -8- no presenciales).

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA, con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.



Universidad Nacional de Moreno
Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B1744OHC).
Provincia de Buenos Aires.
Teléfonos:
(+54 237) 466-1529/4530/7186
(+54 237) 488-3147/3151/3473
(+54 237) 425-1619/1786
(+54 237) 460-1309
(+54 237) 462-8629
www.unm.edu.ar
www.facebook.com/unimoreno
www.twitter.com/unimoreno



**UNM 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO**